



REPUBLICA DE COLOMBIA

Rama Judicial del Poder Público

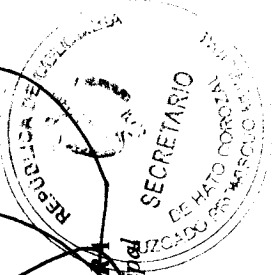
LISTA DE ESCRITOS QUE ESTAN EN TRASLADO
EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE HATO COROZAL - CASANARE
ART. 110 DEL C.G.P.
UN (1) FOLIO

FECHA DE FIJACION: SEPTIEMBRE 15 DE 2021

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADOS Y/O CAUSANTE	ESCRITO	INICIO	VENCIMIENTO	TERMINO
EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA	2016-031	BANCO DE BOGOTA	ARIOSTO SEGUNDA GUANAY	LIQUIDACION DE CREDITO	SEPTIEMBRE 16 DE 2021	SEPTIEMBRE 20 DE 2021	3 DIAS

CONSTANCIA SECRETARIAL.- Se fija el SEPTIEMBRE QUINCE (15) DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) siendo las siete de la mañana (7:00 a.m) se fija en la página web de la Rama Judicial el presente estado, a efectos de notificar legalmente a los sujetos procesales de en consecuencia se corre traslado por el término de tres (3) días de conformidad al Art. 446 numeral 2 del C.G.P.

JUAN MANUEL QUINTERO RIVERA
Secretario Juzgado Promiscuo Municipal
de Hato Corozal - Casanare



Juan M.